

Dependencia.- Presidencia
Sección.- Contraloría
Asunto.- El que se indica
Oficio.- CI/00629/2020



H. AYUNTAMIENTO
ZARAGOZA S.L.P.
2018 - 2021
SERVICIOS MUNICIPALES

ZARAGOZA, S.L.P., 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

C. PATRICIO ROCHA SANTANA
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES
Presente.-

Por medio del presente hago entrega de la cedula de observaciones derivadas de la auditoria interna practicada al Departamento de Servicios Municipales para que pueda realizar el desahogo de las mismas, y entregar a este órgano de control interno mediante oficio las pruebas y evidencias que soporte su solventación.

Apercibida de en caso de no realizar el desahogo de las observaciones se aplicarán los Procedimientos Administrativos que apliquen de acuerdo con el Reglamento de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Zaragoza.

Sin más por el momento me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo y agradezco su colaboración oportuna en tiempo y forma.

Atentamente.


M. en C. Ollin Citlalli Segovia Sánchez
Contralor Interno
Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P.



AYUNTAMIENTO
ZARAGOZA S.L.P.
2018 - 2021
CONTRALORIA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Patricio Rocha Santana